

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.628

Capital, un mes. 1,25
Provincias, trimestre. 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m.n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 10 DE MAYO DE 1918.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera. 0,15
Precio de línea. Primera. 0,50
e inserción. Reclamos y gacetas. 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales)

Garage del AUTO

Por ampliación de locales se ha trasladado este Garage a la Avenida de Victor Gallego, número 3 (antigua Carretera de la Estación).
Se hacen toda clase de arreglos.

JOSE GARCIA FRAGA MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

ANUNCIO

Mañana, sábado, a las ocho y media de la tarde abrirá sus puertas al público la moderna y elegante Confitería

BELLAS ARTES

establecida en la calle de Santa Clara, núm. 5; exhibiéndose en sus escaparates géneros del ramo nunca vistos en esta plaza, entre otros, y como especialidad de esta casa; Pan dulce a la Ginevra y Milanesa, Boudin inglés y Tará de Viena.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono
La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES
SALVADOR ALVAREZ
Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



IMPRESIONES PROPIAS

Águilas entre mochuelos

Se lamentan y no sin razón, los agricultores, que, sobre ser su profesión la menos favorecida por los gobiernos, a pesar de que España es un país casi eminentemente agrícola, se concite contra ellos la animosidad popular y se les obligue a vender los productos que de la tierra han sacado a espensas de tanto sacrificio, a un precio que no les remunera los gastos que tuvieron que hacer. Sostienen, razonablemente que mientras los abonos y las herramientas de labranza alcanzan precios exorbitantes, sin que nadie se ocupe de ponerles tasa, mientras los tejidos y demás artículos necesarios para la vida se venden al precio que les viene en gana a los fabricantes y explotadores, se ponga el grito en el cielo cuando ellos, obligados por las circunstancias, se ven en la necesidad de dar a sus productos un poco más valor.

La razón de que el pueblo grite y se amotine cuando el agricultor eleva el precio de sus productos, no debe escapar a la vista del labriego.

Los productos de la tierra son los más inmediatamente necesarios para la vida, los menos prescindibles y su consumo es el menos inaplazable. Cualquiera puede suspender por tiempo indefinido las reparaciones en una casa, o privarse de comprar una herramienta que no le sea inmediatamente necesaria, o hacer durar algún tiempo más un traje pero los comestibles son insustituibles y la necesidad de comer no puede aplazarse, y en los grados más inferiores de la evolución o en los casos extremos de la vida, es siempre la necesidad la que impele hacia adelante.

La estética y el sibilantismo, solo procuran satisfacerse cuando las necesidades orgánicas están satisfechas.

Por eso, el pueblo pide pan antes

que hierros; patatas antes que telas, y así lo demás; pero a parte esta razón de peso, hay otra no menos atendible, que contribuye a la indignación popular y a que se exija al agricultor la estabilidad en el precio de sus productos.

Todo el mundo sabe, que gran parte de esos productos están almacenados y que sus poseedores se retraen de sacarlos al mercado, precisamente con el fin de mantener el alza.

Esto es lo que verdaderamente indigna: que haya existencia, que se esté pidiendo a los poderes públicos la exportación de ellos y que no obstante se empeñen en mantener un precio alto y aún amenacen con su elevación.

Si a esto se añade, que también en lo referente a la producción agrícola hubo favoritismo por parte de los gobiernos y que debido a él, no son los productos más necesarios para la vida los que más baratos se cotizan, como sucede, por ejemplo con los vinos y los aceites, se comprenderá que, si los agricultores tienen alguna razón, el pueblo la tiene por arribos al pedir que, ya que no se le dé otras comodidades, al menos no se le haga morir de hambre.

Pero la culpa de todo esto, no la tienen los agricultores, sino los terratenientes. Esos que hacen oír su voz en defensa de la agricultura y que se llaman trigueros, cuando en realidad solo son poseedores de trigo y sólo hacen oír su voz para defender sus intereses.

Poco se puede esperar de quien se llama agricultor y no trabaja el campo, de quien recoge y almacena la labor ajena, sin comprender los muchos sacrificios que ha costado producirlos; ellos, en fin, que solo por tocar cuerdas sensibles o por satisfacer la vanidad de su oratoria, hablan del campesino, de su desdicha-

da situación y de la poca protección que se le otorga. De esos terratenientes, que son los encargados de representar en las altas esferas a los agricultores, y de obtener ventajas para ellos, nada puede esperar el labrador, y en cambio, esos son los que concitan contra el alza de los productos agrícolas el lamento popular, porque ellos tienen almacenados en sus graneros esos productos que el país necesita y que paga caros por efecto de ese retraimiento. Ellos y no otros, son los que contribuyen a que subsista en Castilla la costumbre del barbecho para las tierras, por la que no se cultiva más que la mitad del terreno cultivable.

Si los labradores fuesen en su mayoría dueños de las tierras que trabajan, si no existieran tantas gentes que a cambio de dar lo que no es suyo, lo que en fin de cuentas tienen que dar por fuerza si quieren vivir, acaparan el sudor de los demás, ni el conflicto se agudizaría tanto, ni el odio popular se concitaría contra el alza de los productos del campo.

LUCIANO CAÑO

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

ALISTANAS

Sobre una conferencia.—Las víctimas del tifus.—El inspector provincial de Sanidad en Portugal.

Ante numerosa concurrencia en que destacaba lo mejor de la buena sociedad alistana y lo más florido de sus capullos, pronunció el domingo próximo pasado una notable conferencia el culto secretario judicial de este partido don Tomás Laso.

El tema elegido era en verdad sugestivo: «Las madres», como «leitmotiv», de una disertación, es rica en materia de emociones y de afectos y en sus bloques la fantasía de un artista puede esculpir con filigrana de cincel la maga delicada de los más puros e intensos sentimientos.

Sin embargo, el distinguido conferenciante, acaso rehuendo de propósito todo sabor de huerro sentimentalismo decadente, supo acertada y hábilmente mantener la atención del auditorio colocándose en un plano de éxito personal más difícil pero indubitablemente más práctico y oportuno. Meritoria por su concisión y claridad la exposición de materia tan abstracta como es el sentido metafísico de las relaciones de espíritu y materia, logró darse a entender en lo que él consideró jalón preciso de donde había de partir la adquisición de medidas armónicas que moldeasen los espíritus jóvenes al parejo de estructura orgánica de los educandos. El «mens sana in corpore sano», tuvo en el señor Laso un ardiente defensor que en las madres quiso ver el principal factor educativo de la juventud, la formación de las almas a su imagen y semejanza fecundas en bondades y la educación física de cuerpos sanos—útiles a la sociedad y provechosos a la patria.

Tuvo la conferencia honores de velada por la colaboración de los simpáticos jóvenes Darío Calvo y Onésimo Amores y por el concurso de las lindas señoritas Elvira Prieto y Pilar Aguiar, preciosas y elegantes. Ricardo León, Gabriel y Galán, Campaamor, encontraron en ellos intérpretes afortunados que acertaron a matizar la delicadeza sentimental que vibró en el alma de los poetas.

La selecta concurrencia que premió a todos con sus aplausos, salió muy satisfecha de la velada deseando que se repitieran con frecuencia estos actos de extensión cultural.

Las víctimas del tifus. No te alarmes, lector; no quiero perturbar las horas quietas de tu digestión con estadísticas macabras; acaso tu egoísmo, alarmado al pronto por sospechas de próximos peligros, tenga solo un encogimiento de hombros para las víctimas infortunadas que no visten luto y a quienes todos hemos sacrificado por instinto de conservación.

Los industriales de Alcañices, que al amparo de la ley dedicaron su actividad al comercio de trapos, fueron

un día sorprendidos por la orden cesarista de una expropiación sin indemnizaciones. Es cierto que era impropia la necesidad de atajar la epidemia que avanzaba; es indudable que el «salus populi, suprema lex» reivindica por momentos el eminente derecho dominical que agarra la propiedad privada; acaso asierten los que opinan que el peligro común, epidemias, guerras, pone haciendas y vidas en manos del Estado que ante el azote del morbo no sabe de indemnizaciones justiciables, y sólo las conoce cuando expropia forzosamente pero en actos de *libre determinación* aunque parezca contradicción y paradoja.

No pretendemos discurrir en Derecho, en ese Derecho encauzado por los estrechos rieles de una ley positiva; queremos, lector, que pongas tu mano en el pecho y nos digas si es lícito, si es equitativo permanecer indiferentes ante las pérdidas sufridas por los industriales que sacrificaron sus intereses para que tu pudieras vivir tranquilo en la perspectiva del remoto peligro que se alejaba.

Parécenos que fué Wattel quien dijo «que hay deudas sagradas para el conocedor de sus deberes, aunque no den acción contra él». Por esto acaso nos produce instintivamente penosa impresión oír que un deudor alega en su provecho la prescripción de lapso de tiempo si es que no se esgrime como arma una villanía del supuesto acreedor: hay deudas sagradas para el conocedor de sus deberes aunque judicialmente no sean demandables. Y es deuda sagrada para todos nosotros la contraída con los perjudicados en sus bienes para que nuestros bienes no sufrieran perjuicio. Nuestros representantes en Cortes no deben olvidar estas equitativas indemnizaciones que no significan un interés particular, sino el justo deseo colectivo de pagar una deuda contraída.

Nuestro inspector provincial de Sanidad, que por cierto merece elogios por sus acertadas y oportunas medidas sanitarias, ha visitado Argusello, pueblo fronterizo de la vecina República, que al parecer marcó la ruta del tifus exantemático llegado a nuestras puertas. Los portugueses vecinos de aquellos contornos hicieron un entusiasta recibimiento al señor Matilla, cuya visita insistentemente habían requerido. Causa pena escuchar el abandono en que las autoridades de la fronteriza nación han tenido y tienen a aquellos habitantes. Actualmente hay 30 atacados del tifus exantemático sin asistencia facultativa, sin que se hayan tomado medidas de rudimentaria previsión, sin que se intente siquiera combatirlo.

Las quejas del vecindario, repetidas y clamorosas, no llegan al parecer a oídos del Gobierno, perdidas en los entresijos de una Administración difícil. El tifus apareció en Argusello, en Febrero de 1917, y aún no se han dado oficialmente cuenta las autoridades. Claro es que si todo esto despierta en nosotros la natural compasión que emana del sentimiento humanitario, ha de arrancarnos también el legítimo lamento de la incuria vergonzosa que tantos trastornos puede producirnos y tan constante inquietud y alarma puede causar en nuestra nación. Difícilmente pudiera recobrase la tranquilidad ante la amenaza perenne de un peligro que no se combate por quien únicamente tiene facultades de combatirlo. No sería oportuno que nuestro Gobierno llamase la atención del Gobierno portugués sobre estos extremos, seguro de que la proverbial cortésia lusitana, a la que tan cordial y afectuosamente correspondemos los españoles, no dejaría inatendido tan justo ruego?

M.

Alcañices 8 1918.

Para el Instituto nuevo.

El proyecto para la calefacción

Nuestro querido amigo e ilustre paisano el actual ministro de Instrucción pública don Santiago Alba Bonifaz, atendiendo la justa demanda de los representantes en Cortes por esta provincia, ha firmado las órde-

nes aprobando el proyecto para la calefacción del Instituto nuevo.

Este es uno de los trabajos complementarios de la gran obra debida al inolvidable benefactor de esta provincia don Federico Requejo Avedillo, que parecía destinada a quedar relegada al olvido.

Afortunadamente para Zamora no es así, satisfaciéndonos el ver como va a darse fin a un edificio que viene a llenar una necesidad inaplazable.

El Instituto nuevo estará quizá muy pronto en condiciones de poder inaugurarse para que puedan hallar en él sabias enseñanzas las juventudes estudiosas.

Ayer el señor Alba telegrafió al diputado por la capital señor Rodríguez Cid, al representante en Cortes por Bermillo de Sayago, señor Nuñez y al alcalde de Zamora, señor Miguel Cancelo, nuestros buenos amigos, anunciándoles la fausta nueva, en la siguiente forma:

«Comunico a usted con verdadero gusto que acabo de firmar las órdenes, aprobando el proyecto calefacción para ese Instituto, cuyo curso se anunciará inmediatamente que sean cumplidos los trámites de Ley.

Le saludo afectuosamente,

MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA»

Mucho nos complace dar a conocer este nuevo beneficio conseguido para Zamora, que dice cuales son los cariños del señor Alba por esta tierra que le vio nacer y los trabajos de nuestros representantes en Cortes.

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

Notas municipales.

En segunda convocatoria, el miércoles celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Miguel Cancelo y asistencia de los concejales señores Sendín y Carrascal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de la ORDEN DEL DIA.

La Corporación se dió por enterada del extracto de acuerdos del mes anterior, que se publicará en el Boletín Oficial.

Se acordó proceder a la segunda rectificación del padrón de vecinos.

Se autorizó a doña Elvira Rojo, para acometer al alcantarillado de la calle del Hospital; a don Santos Díez para cerrar el solar número 10 de la calle de Ignacio Gazapo; a don Bernardino Fernández para cercar una finca que posee en el camino de Carrascal y a doña Julia Aguiar para hacer obras de reformas en la casa número 31 de la calle de Ramón Alvarez.

El Ayuntamiento acordó hacer las obras necesarias en los retretes de la escuela de Cervantes.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas administración.

Quedó ocho días sobre la mesa para informe de la Comisión, una instancia de don Valentín Guerra solicitando el levantamiento de los arcos en la Plaza Mayor y expropiación del terreno sobrante.

Por último acordó la Corporación que informe el arquitecto sobre el cerramiento de la calleja existente a la espalda del cuartel y solicitar dictámenes de los letrados señores Cotrina y Petit.

Despacharon algunos asuntos de oficio y a los 15 minutos de empezar se levantó la sesión.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

Los diversos partes oficiales no acusan durante la jornada última ninguna operación de importancia. Por consiguiente, la situación militar sigue siendo la misma de días anteriores.

Los alemanes continúan realizando grandes preparativos para reanudar la ofensiva. Los aliados, convencidos de su fuerza de resistencia, permanecen tranquilos en las posiciones últimamente tomadas.

La rehabilitación

Ya están libres, en el seno de la Sociedad todos los hombres de la huelga de Agosto.

Los directores de aquel movimiento, el Comité de la huelga, ha llegado a Madrid en las primeras horas de hoy, rindiéndoles el pueblo madrileño, un recibimiento entusiasta, el que el pueblo prodiga siempre a los que por él se sacrifican.

Y que conste, que no juzgamos el sacrificio, pero el hecho de esa expansión tiene que ser apreciado, máxime cuando son los trabajadores, el pueblo productor, quien se enardece y vitorea a los hombres que estuvieron nueve meses en presidio.

Besteiro, Anguiano, Saborit y Largo Caballero, los directores de aquella gran huelga, han contraído una deuda inmensa con el pueblo que ha pedido y alcanzado su amnistía.

Como hombres de cerebro y de corazón, sabrán liquidarla, con los ojos puestos en España, en la España útil, productora, honrada y laboriosa, orientados por el sentimiento de hacer una Patria, en la que el trabajo redima a todos los hombres y donde no sean posibles luchas como las pasadas, en las que siempre hay víctimas inmoladas en estéril sacrificio anónimo.

Para las víctimas de aquellos días van hoy nuestros recuerdos.

Y como el pueblo anhelaba esa amnistía, con el pueblo estamos nosotros, esperando la obra constructiva, de los hombres que estuvieron en el penal de Cartagena y salen para tomar parte directa en la vida nacional; en la cátedra como Besteiro, al maestro insigne, y en el Parlamento, el que fueron exaltados, los cuatro diputados, por el voto libre, de los electores, con un acta inmaculada garantía de la función augusta de hacer las leyes.

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

REFORMAS

— EN LA —

Administración de Justicia.

Por el Gobierno de Su Majestad ha sido presentado a las Cortes un proyecto de Ley de Bases para la reforma de las leyes orgánicas de los Tribunales, y de las leyes procesales civil y criminal.

Entre los profesionales, han producido excelente efecto las tendencias de reorganización de las funciones judiciales, en que se inspira el proyecto; tiene puntos de plausible intención, en lo que concierne a robustecer las augustas funciones, de prestigio, cultura e independencia, que deben reunir los funcionarios.

Se les dota, con mejores sueldos; suprímense ciertas incompatibilidades, que, o se burlaban, o no debían existir; se propone la separación de las carreras judicial y fiscal; se establece la incompatibilidad del ejercicio de la profesión, con la actuación de magistrado suplente (como ya existe con la de abogado fiscal sustituto); también se merma la competencia de los Tribunales municipales, suprimiéndose los adjuntos, y reduciendo su función a más estrechos límites; y, en fin, se transforma aunque no de manera radical, el funcionamiento y atribuciones de los distintos engranajes que actúan, en la Administración de Justicia.

Los funcionarios judiciales y fiscales verían con agrado que, al sancionarse la Ley (que se asegura estará en vigor en 1.º de Enero) hubiera desaparecido, (por enmiendas que se cree prosperarán) el texto de las bases 10 y 13, que tratan del funcionamiento del Consejo judicial, en las propuestas para el ascenso, y de la forma en que se han de proveer las vacantes; puesto que se establece el turno de elección, aunque en forma restringida. Creemos que de prosperar dichas bases como aparecen en el proyecto, se produciría malestar en la clase, aún cuando, co-

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 10 (9 30 m.)

DE ESPAÑA

Salamanca y las subsistencias.

Comunican de Salamanca que el gobernador civil, don Evasio Rodríguez Blanco, ha celebrado varias conferencias con los tenedores de trigo, para ver la manera de servir a Madrid 200 vagones de trigo, que son necesarios para el abastecimiento de la población.

Las existencias en la provincia de Salamanca son escasísimas.

Ayuntamiento embargado.

Participan de Villanueva y Geltrú que entre el vecindario reina gran indignación con motivo del embargo que la Diputación provincial, ha hecho de la caja de fondos del Municipio, a pesar de pagar puntualmente el contingente provincial.

Créese que de no retirarse el comisionado ocurrirán serios disgustos en Villanueva y Geltrú.

El Comité de huelga

saluda a Barcelona.

Telegrafían de Barcelona que la Agrupación Socialista recibió ayer un telefonema de Largo Caballero concebido en estos términos:

«Al ser puesto en libertad en unión de mis compañeros de Comité de huelga, envío mi fraternal saludo a Barcelona la republicana y socialista.»

El telefonema produjo en la Casa del Pueblo indescriptible entusiasmo.

Desgracia en una mina.

Comunican de Cartagena que en la mina de San Ignacio se desprendió ayer enorme bloque de piedra, matando al obrero Francisco Jiménez e hiriendo gravemente al compañero Antonio Olivas.

Desconfiase poderle salvar.

Conflicto resuelto.

Participan de Alicante, que merced a las gestiones del gobernador civil y alcalde de la capital, se ha solucionado el conflicto del pan.

A los fabricantes, se les facilitará la harina que estimen necesaria, para abastecer de pan la población.

Anoche funcionaron los hornos.

Huelga en puerta.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias, diciendo que en Villanueva de Córdoba, las sociedades obreras amenazan con ir mañana la a huelga general, si no se rebajan las subsistencias y se aumentan los jornales.

Las autoridades locales, trabajan por evitar que surja el conflicto.

Huelga en Peñarroya.

El gobernador civil de Córdoba telegrafía, que en Cupiel se han declarado en huelga los obreros de peñarroya.

Piden los obreros que desaparezcan los relevos alternos, la reemisión de los obreros despedidos y abono de los jornales que pierden por las huelgas.

Una comisión de huelguistas se trasladó a Puerto Nuevo del Terrible, para proseguir los trabajos de paro en toda la cuenca minera.

El Comité de huelga

en Murcia.

Participan de Murcia que por aquella estación pasaron y los señores Saborit, Anguiano, Besteiro y Largo Caballero, puestos anteañoche en libertad.

En la estación había más de docenas personas, que saludaron al comité de huelga.

Diéronse aplausos y vivas a los amnistiados.

En el rato que paró el tren, los libertados hablaron de La Cierva y de los caciques de Murcia.

De la conversación don Juan La Cierva, no salió muy bien parado.

Al arrancar el tren se repitieron los vivas y las demostraciones de entusiasmo.

Fueron obsequiados con ramos de flores.

Pescadores muertos

por una mina.

Dicen de Bilbao, que a una milla de Baracaldo hizo explosión una mina submarina que se encontraba a la deriva.

La explosión motivó el choque del bote pesquero, que tripulaba Juan Cruz y dos hijos.

Los tres resultaron muertos.

Las autoridades marítimas han

adoptado precauciones para evitar que ocurran estas desgracias.

Huelga en vías de arreglo.

Las autoridades de Valencia dicen que nueve dueños de platerías han aceptado las condiciones impuestas por los obreros, que se encuentran en huelga desde el lunes.

Los huelguistas de mencionados talleres han reanudado el trabajo. Parece ser que los mismos obreros han hecho abortar la huelga.

Las reformas militares.

La Comisión Parlamentaria que entiende en el proyecto de reformas militares, ha examinado las cuatro primeras bases y estudia con detenimiento la ponencia sexta que trata de la transformación de las industrias militares en caso de guerra.

El Comité de Huelga.

La Comisión de la Casa del Pueblo designada para recibir a los compañeros puestos anteañoche en libertad en Cartagena, salió anoche para Alcázar de San Juan, donde esperaban su llegada.

El recibimiento que se le tributa en Madrid, será monstro.

A la estación irán todas las agrupaciones de la Casa del Pueblo, llevando las banderas.

La manifestación se organizará en la estación y se dirigirá a la Casa del Pueblo donde se disolverá.

Cornigramas.

El banderillero Pinturas.

Dicen de Madrid, que el banderillero Pinturas cogido por el cuarto toro de los lidiados ayer, fué llevado anoche a su domicilio en la camilla de la Plaza de Toros.

En el trayecto quejóse de fuertes dolores, siendo necesario caminar muy lentamente.

En el traslado se empleó más de una hora.

El doctor Albeniz visitó anoche al torero herido por un miura, encontrándolo en estado satisfactorio.

Afirmó que los vómitos que sufrió anoche Pinturas en la enfermería de la plaza, no procedían de la lesión del pecho.

Dijo que las heridas que le infirió el cornúpeto no tienen importancia, pero había que tener cuidado, porque se le ha reproducido la afección cerebral que sufrió el año anterior como consecuencia de la cornada que recibió toreando en San Sebastián.

Para reanimarlo se le dieron anoche sorbos de café y ron y se le aplicaron inyecciones de morfina para calmarle los dolores.

La curación será rapidísima.

Toros en Badajoz.

Ganado de Campos Varela, bueno. Gaona, superior y bien.

Joselito, bien y regular.

En Salamanca.

Novillos de Angoso, mansos. Belmontito y Juan Luis de la Rosa, valientes y trabajadores toda la tarde.

SANCHEZ ORTIZ.

Madrid 10 (10 m.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De Portugal.

El nuevo presidente.-Concesión de una amnistía.

Comunican de Lisboa que con extraordinaria solemnidad, se posesionó ayer de su cargo, el nuevo presidente de la República Sidonio Páes.

Al posesionarse de la Presidencia, leyó el Mensaje que dirige a las Cortes en el que promete que su Gobierno no será de tiranía sino de transigencia y de tolerancia especialmente en materia política y religiosa.

Con motivo de la toma de posesión de Sidonio Páes, se ha concedido una amplia amnistía para todos los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.

De la guerra.

Comunicado francés.

El comunicado oficial de las once de la noche recibido esta madrugada dice así:

En todo el frente occidental no ha habido que señalar más que una gran actividad en la región comprendida entre Aylles y Montdidier.

Dragaminas hundido.

El almirantazgo británico comu-

nica oficialmente que el día primero del actual un dragamina inglés chocó contra una mina submarina que al hacer explosión motivó su hundimiento.

Perecieron tres oficiales y 23 marineros algunos de los cuales pertenecían a la tripulación de la marina mercante.

Suiza y los aliados.

Informan de Berna que ha producido en aquella nación una impresión satisfactoria y comentarios favorables para los aliados la oferta anglo-francesa de suministrar 85 000 toneladas mensuales de carbón a Suiza.

El Gobierno y el pueblo aprecian este ofrecimiento grandemente.

¿Se clausura la Cámara

alemana?

«La Gaceta de Colonia» consigna en uno de sus últimos números que en los Círculos militares y políticos se asegura que el conde Hertling está decidido a clausurar la Cámara alemana si ésta se niega a votar a la tercera lectura, la aprobación de la ley electoral.

El canciller del imperio alemán recibió amplios poderes para adoptar esta determinación, cuando hace pocos días, en la audiencia que le concedió el emperador Guillermo, presentó la dimisión de su cargo para si se diera el caso que la ley fuese rechazada.

El conde Hertling y otros ministros tienen dispuesta la disolución de la Cámara, por exigirlo así la mejor defensa de los intereses que convienen al país.

Afirmase que la disolución anunciada no se verificará probablemente antes del verano.

En breve comenzarán a distribuir por todo el Imperio una declaración del Gobierno en la que se tratará de esta medida con el fin de producir el efecto que se desea en los adversarios de la reforma que quiere introducirse en la Ley Electoral.

Dícese que esta propaganda no tendrá el éxito que con ella persiguen sus autores

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 10 (3 t.)

Alcance telefónico

Reunión de la Junta de Defensa.-Proyecto aprobado.-El Comité de huelga en Madrid.-Recibimiento cariñoso y entusiasta.-En la Casa del Pueblo.-Los diputados libertados dirigen la palabra.-Otros detalles.

En el ministerio de la Guerra se ha reunido en sesión esta mañana la Junta de Defensa del Reino bajo la presidencia del Rey.

Asistieron además del señor Maura los señores conde de Romanones, Dato y el marqués de Alhucemas como expresidentes del Consejo y los ministros de Guerra y Marina que son vocales natos.

La Junta de Defensa estudió aprobándolo, el proyecto de ley sancionado ayer relativo a la nacionalización de las industrias militares.

Después de aprobado el proyecto, fué remitido al Estado Mayor Central para su estudio.

«A la hora anunciada, siete de la mañana, llegó a Madrid el tren en el que regresaban a la Corte los diputados socialistas señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, que componían el Comité de huelga de Agosto y que se encontraban en el penal de Cartagena cumpliendo la condena impuesta por el tribunal militar que les juzgó.

Desde mucho antes de la hora oficial de llegada no podía darse un paso por los alrededores de la estación del Mediodía, aglomerándose más público a medida que se aproximaba el momento de entrar el tren en agujas.

Los señores Lerroux y Pablo Iglesias que acudieron a la estación fueron objeto de vivas muestras de simpatía.

Notábase la presencia de algunos catedráticos de la Universidad Central y de casi todos los alumnos.

Como al principio no se permitía la entrada sin el correspondiente billete de andén, el público irrumpió en avalancha arrolladora rompiendo

las puertas de acceso a los andenes. Tanto en los andenes como en los alrededores de la estación las precauciones que se habían adoptado eran enormes.

La muchedumbre extendióse por todo lo largo de la vía hasta los discos de señales esperando con impaciencia la llegada del tren.

Cuando apareció el convoy el público prorrumpió en vivas y en aclamaciones obligando al maquinista a parar en medio de la vía.

La gente tomó por asalto las unidades del ferrocarril encaramándose se hasta los techos de los vagones.

Con los coches repletos y los estridos y los techos atestados de gente púsose de nuevo en marcha el tren entrando en agujas con grandes precauciones.

Es imposible describir el espectáculo que se ofreció ante nuestros ojos en la recepción dispensada a los miembros del Comité de huelga.

Muchos millares de pañuelos se agitaban en el aire, y al propio tiempo millares de personas saludaron con un emocionante viva a los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano.

Estos saludaron a las más salientes personalidades de las que estaban en la estación siendo el más cariñoso y entusiasta el abrazo que que les saludó Pablo Iglesias.

Inmediatamente en varios carruajes se dirigieron a la Casa del Pueblo que lucía las colgaduras de las grandes fiestas socialistas.

Las banderas de todas las sociedades y agrupaciones sindicadas estaban izadas presentando el edificio un bonito aspecto.

El teatro de la Casa del Pueblo también estaba engalanado.

El público en imponente manifestación llegó a la Casa del Pueblo pronunciando frecuentes vivas y aplausos a los catedráticos dignos y a los grandes patriotas, que eran contestados con vivas a los ciudadanos presos por los sucesos de Benagalbón y la sublevación del «Numancia».

El presidente de la Casa del Pueblo rogó al público que en atención a los honradísimos ciudadanos que acababan de ser restituidos a la sociedad, los cuales se encontraban bajo la emoción del recibimiento que se les había dispensado, procurase atemperar la exteriorización de sus sentimientos, con el fin de evitar que estos gobernantes del desorden y la iniquidad pudieran provocar alteraciones de orden.

Largo Caballero púsose de pié y se dirigió a todos los españoles representados por miles de personas que habían acudido a la estación para agradecerles las frecuentes muestras de simpatía y cariño que les habían dispensado desde el pasado mes de Agosto.

Habló del movimiento que motivó su prisión diciendo que no fué más que una señal de la protesta de las clases proletarias contra los abusos de los capitalistas, amparados por los gobiernos que han conducido a España al lamentable estado en que se encuentra.

Nuestras justas demandas fueron contestadas con las bocas de los maitines y de los cañones, como ocurrié en Barcelona y Sabadell, y fuimos perseguidos unos cuantos hombres que habíamos puesto nuestra modesta labor directiva en una obra de saneamiento de la que tanto necesita nuestra patria querida.

Hoy nosotros cuatro que pasamos varios meses en las negruras de la prisión de Cartagena, donde constantemente llegaban voces amigas que nos infundían más ánimos de los que teníamos, hemos sido amnistiados, no por gracia de los jefes del partido que forman este Gobierno que a si mismo se apellida nacional y de altura, sino porque lo ha impuesto el pueblo que ha demostrado su emancipación por estar en su mayoría de edad.

Saborit, dijo que era joven obrero manual que debe las más intensas emociones que ha experimentado a las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto.

La lucha se inició en Agosto y hemos de demostrar que no somos tan cobardes como nos quiso pintar un sanguinario personaje; los cobardes son los que huyen del puesto de peligro y nosotros hemos salido de la cárcel para venir al frente. Ni desertamos ni desertaremos.

Anguiano recordó los rigores de la prisión y tuvo frases de afecto para los perseguidos por la justicia.

Afirmó que el movimiento de Agosto señalaba la fecha del resurgimiento de España.

Agradeció las pruebas de entusiasmo que había exteriorizado el pueblo no hacia los hombres que éstos no son más que desgraciados ma-

teja si no a las ideas que son siempre inmortales.

Al comenzar a hablar Besteiro volvieron a resonar estruendosos vivas a los catedráticos honrados.

Dijo que cuando por vez primera sintió correr el cerrojo de la celda que él ocupaba, creyó que el mundo se le venía encima, por creerse aislado; pero después, a medida que la quietud renacía en su espíritu, pudo comprobar que España era, en efecto, un presidio suelto, en el cual las clases trabajadoras, las clases oprimidas, trabajaban para romper las cadenas que les sujetaban.

Nuestro ejército, el ejército de los hambrientos, de los obreros que producen y no comen, aumenta sus efectivos, que servirán para colocar a la Patria en la senda de su merecido engrandecimiento.

España debe marchar y marchará siempre hacia delante.

Los cuatro individuos del Comité, fueron calurosamente aplaudidos y vitoreados.

DE LA GUERRA

El comunicado francés.

El comunicado oficial francés recibido esta tarde dice que después de una breve preparación de artillería los aliados atacaron al enemigo en el bosque de Grivegne una de cuyas partes importantes estaba en poder de los alemanes.

Ocupamos totalmente el bosque cogiendo 258 prisioneros.

En el resto del frente, acciones locales sin importancia.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

José García Diaz, artista que hizo la decoración de escayola del Nuevo Teatro, de las salas de recreo del Casino y pintura de la Sucursal del Banco Castellano, todo en esta capital, está actualmente decorando y pintando la casa que construye en esta plaza don Fernando Rueda, para los almacenes de tejidos. Este decorador trabaja con gusto y economía cuantos encargos se le confien de decorados y pintura, como asimismo hará gratis dibujo y presupuesto de la obra.

Avisos en Zamora, Misericordia, número 18.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS
CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., POR
3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA
Unión Musical Española
SANTIAGO, 53, VALLADOLID

CONSULTA
de enfermedades de los ojos
a cargo de **D. Gerardo Pastor Fernández**
(OCULISTA)
Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.
Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.
Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recostado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
Desde donde se remiten folletos á quien los pida.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
Don Eusebio Camazón
MEDICO OCULISTA
Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.
Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.
HOTEL ANTONIO
Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis no en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora;

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SUBALNEARIO
Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.
Todo el servicio es procedente de los buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.
Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carrares gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarrros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de nariz, la escruñosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrertería El Orendano de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Gran SASTRERIA

= DE =
FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

F. Calamita IMPRESOR

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA — ZAMORA.

La mejor de las tintas, es la

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO S. ANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA! Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.)

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. a pesetas 0,10 kilo.
De 12 a 29 a " 0,12 "
De 1 a 11 a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

IMPRENTA

ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelés de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbumes 5.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 2,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Núms. de Bilbao, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Fomento Agrícola Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual, Riego, 34; Zamora. Se necesitan agentes.

La Unión y el Fénix Española

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirecto en Zamora Don Emilio Prieto